



Expte. N° 68.359/1.-

SANTA FE, 24 de octubre de 2016.-

VISTO el llamado a Concurso de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura Geografía Física de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo, y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado concurso se tramitó de acuerdo al Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el llamado fue autorizado por Resolución CD N° 0162 /16;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció el siguiente orden de mérito:

1. Mag. Nancy G.BARAGGIO
2. IRH María Andrea BASUALDO
3. Ing. Jorge Alberto VIDAL
4. PTC Leonardo Martín LIZARRAGA

ARTÍCULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación de la Mag. Nancy Guadalupe BARAGGIO, DNI N° 16.863.336, en un cargo de Profesora Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura Geografía Física de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topocartógrafo y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribábase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal, notifíquese a los interesados y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **0247/16**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar